



Resolución Ministerial N° 56 -2018-MINAM

Lima, 20 FEB 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 145-2017-MINAM se designó al señor GUNTHER IVAN MERZTHAL YUPARI, en el cargo de Director de Educación y Ciudadanía Ambiental de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental;

Que, el mencionado servidor ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la referida renuncia y designar a la servidora que ejercerá el cargo de Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Director de Educación y Ciudadanía Ambiental de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, del señor GUNTHER IVAN MERZTHAL YUPARI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora SILVIA PAULINA MORI VASQUEZ, en el cargo de Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, dependiente del Viceministerio de Gestión Ambiental.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

